

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

23 de noviembre de 2022

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2022

ACTA N°

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de noviembre de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en la Facultad de Artes, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y el Vicepresidente, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias, los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña, por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky y por el Orden Estudiantil, Sra. Leila Hamed, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden de Egresados: Sres. José Arrillaga y Álvaro Moraes.

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman y Daniel Bergara (s); Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sras. Gonzalo Vicci y Marina Cultelli (s); Orden de Egresados: Sr. Carlos López; Orden Estudiantil: Sres. Lucía Padula y Juan Pablo Souza(s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Juan Carlos Valle Lisboa y Ernesto Brugnoli (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sra. Alina Machado; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Cecilia Olivieri y Mariana Paredes; Orden de Egresados: Sr. Eric Álvez (s). Orden Estudiantil: Sres. Lucas Ventos y Mauro Pereira.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sr. Gerardo Caffera (s); Orden de Egresados: Sres. Margarita Reyes, Diego D'Elia; Orden Estudiantil: Sra. Romina Barón.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sras. Teresa Menoni y María del Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sr. Lucas D'Avenia; Orden de Egresados: Sres. Jorge Vezoli y Pablo Gatti; Orden Estudiantil: Sres. Andrés Fernández y Sebastián Crampton (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Nicolás Guigou (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sres. Bruno D'Amado y Daniel Rubino.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sra. Milka Bengochea.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sra. Laura Cosetti; Orden de Egresados: Sra. Alicia Barreira.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Alejandra López, Irene Barros (s) y Gabriel Eira (s); Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sras. Eugenia Fielitz y Florencia Martínez.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Andrés Cuña; Orden de Egresados: Sres. Claudia Álves e Ismael Olmos (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. José Passarini, Beatriz Miernes y Graciela Pedrana (s).

(Es la hora 19:15)

Licencias

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas tardes para todas y todas.

Tenemos cuórum, podemos dar inicio a la sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro, que tiene un único punto en el Orden del Día, que es la elección de los delegados de los Órdenes al CDC, período 2022-2026.

A partir de ahora corre el plazo de una hora para recibir listas de los tres Órdenes.

Voy a leer la ordenanza de elecciones.

"Capítulo VI de la designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro al Consejo Directivo Central. Art. 19°.- La designación de los miembros del Consejo Directivo Central que pertenezcan en igualdad de número a los tres órdenes será realizada por la Asamblea General del Claustro en sesión especialmente convocada al efecto, con arreglo al principio de la representación proporcional. Art. 20°.- La elección se hará por listas separadas para cada orden respectivo, cada una de las cuales contendrá hasta tres candidatos titulares y hasta seis candidatos suplentes. Las listas de candidatos contendrá los nombres de los mismos, colocados de alguna de las maneras siguientes: a) en una sola ordenación sucesiva, debiendo convocarse a los demás candidatos que no hubieran sido electos titulares, por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema preferencial de suplentes; b) en dos ordenaciones, correspondiente una a los candidatos titulares y otra a los suplentes, debiendo convocarse a dichos suplentes por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes ordinales; c) en dos ordenaciones correspondientes una a los candidatos titulares, y otra a los suplentes respectivos de cada titular, debiendo convocarse, en primer lugar a los suplentes correspondientes al titular que hubiera de suplirse y, en segundo, al primer titular no electo de la misma lista y así sucesivamente a los demás suplentes. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes respectivos. Lo establecido en los incisos anteriores se entiende sin perjuicio del

régimen de suplencias automáticas.- Art. 21°.- Tanto los candidatos titulares como los suplentes deberán ser integrantes de la Asamblea General del Claustro con carácter de titulares. Art. 22°.- La Mesa Directiva de la Asamblea habilitará, luego de constituida Esta, una hora de plazo para la presentación de listas. Por resolución de mayoría de presentes de la Asamblea o a solicitud de mayoría de presentes de un orden, se concederá un nuevo plazo de una hora. Vencidos dichos términos se procederá a dar lectura a las listas de candidatos propuestas por los tres órdenes, a cada una de las cuales se asignará un número por orden de presentación. Art. 23°.- El Voto será nominal y firmado. Cada uno de los miembros presentes indicará, en la papeleta que al efecto le proporcionará la Mesa, el número de la lista que vota en cada orden e indicará al pie de la papeleta, debajo de su firma su nombre completo." Esto es muy importante. "Las papeletas serán depositadas en una urna por cada uno de los miembros presentes que serán llamados nominalmente por la Mesa Directiva de la Asamblea a tales efectos. Art. 24°.- Una vez concluida la recepción de las papeletas, la Mesa Directiva practicará el escrutinio y dará cuenta a la Asamblea del número de votos que haya obtenido cada lista dentro de cada orden. Art. 25°.- Inmediatamente después de terminado el escrutinio, la Asamblea proclamará los candidatos electos, aplicando en la elección de cada orden el siguiente método: a) se determinará el cociente electoral dividiendo por tres el total de votos válidos emitidos por los electores de los tres órdenes; b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces esté contenidos el cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista; c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número 4 Dirección General Jurídica Universidad de la República de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto a la lista que obtenga mayor cociente en esta última operación. Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de este apartado, se tomará a su respecto, como divisor la unidad. Si varios cocientes iguales fueran los mayores se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzara el número de puestos a distribuir. Si ese número no alcanzara, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación: la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos

válidos que cada lista haya obtenido; d) se repetirá la operación precedente tantas veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes."

(Es la hora 19:25)

(Es la hora 20:30)

SEÑOR IGLESIAS.- Vencido el plazo, tenemos tres listas.

Me parece importante anunciar a la asamblea que se han presentado tres listas, una por cada Orden. La lista de delegados docentes tiene como titulares a: Magalí Pastorino, Gregory Randall, Gonzalo Salas; suplentes: Javier García, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña, Beatriz Miernes, José Passarini y Álvaro Danza. Esa es la lista número 1. La Mesa tiene el criterio de enumerar con el mismo número distribuyendo por Orden o el que empleamos que fue por orden de llegada.

La lista número 2 es del Orden de Egresados, que lleva el sistema preferencial de suplentes a: Hernán Dos Santos, Margarita Reyes, Diego D'Elia, Pablo Gatti, César Justo, Gerardo Iglesias, Alicia Barreira y Eric Álvez.

Y la lista número 3 es del Orden Estudiantil, que presenta como titulares a: Sabrina Rodríguez, Agustín Martínez y Mauro Pereira, suplentes: Luca Borgarelli, Agustín Pennino, Lucía Padula, Leila Hamed, Clara Herrera y Nerena Bárcena.

Estas son las tres listas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lista 1 es del Orden Docente; lista 2 del Orden de Egresados, y lista 3 del Orden Estudiantil.

SEÑOR IGLESIAS.- Recuerden que todas y todos tenemos que votar por todos los Órdenes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Todos votamos a todos los Órdenes.

Orden Docente lista 1; Orden de Egresados lista 2 y Orden Estudiantil lista 3.

Vamos a recolectar los votos por el Orden Docente; recuerden que el voto es nominal y firmado.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Daniel Bergara y Jorge Nudelman. Facultad de Artes: Mariana Cultelli. Facultad de Ciencias: Juan Carlos Valle Lisboa y Ernesto Brugnoli. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Alina Machado. Facultad de Ciencias Sociales: Cecilia Olivieri y Mariana Paredes. Facultad de Derecho: Gerardo Caffera. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Lucas D'Avenia. Facultad de Información y Comunicación: Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Nicolás Guigou. Facultad de Ingeniería: Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini. Facultad de Medicina: Milka Bengochea. Facultad de Odontología: Laura Cossetti. Facultad de Psicología: Alejandra López, Irene Barros y Gabriel Eira. Facultad de Química: Andrés Cuña. Facultad de Veterinaria: José Passarini y Beatriz Mernies.

___¿Hay alguno que no haya nombrado y que esté en sala?

Pasamos al Orden de Egresados.

(Proceden a votar)

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía: José Arrillaga y Álvaro Moraes. Facultad de Artes: Carlos María López. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Néstor Pereira. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Hernán Dos Santos. Facultad de Ciencias Sociales: Eric Álvez. Facultad de Derecho: Margarita Reyes y Diego D'Elia. Facultad de Enfermería: Teresa Menoni. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Jorge Vezoli y Pablo Gatti. Facultad de Información y Comunicación: Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias. Facultad de Ingeniería: Daniel Rubino y Bruno D'Amado. Facultad de Odontología: Alicia Barreira.

Facultad de Psicología: Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra. Facultad de Química: Claudia Álves e Ismael Olmos.

___¿Hay alguno que no haya nombrado y que esté en sala?

Pasamos al Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Arquitectura: Leila Hamed. Facultad de Artes: Lucía Padula y Juan Pedro Souza. Facultad de Ciencias Sociales: Lucas Ventos, Mauro Pereira. Facultad de Derecho: Romina Barón. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Fernández y Sebastián Crampton. Facultad de Psicología: María Eugenia Fielitz y Florencia Martínez.

___¿Hay alguno que no haya nombrado?

___**53 en 53.- Afirmativa. Unanimidad.**

(Ingresa a Sala Graciela Pedrana)

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a la votación del Orden de Egresados.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Daniel Bergara y Jorge Nudelman. Facultad de Artes: Marina Cultelli. Facultad de Ciencias: Juan Carlos Valle Lisboa y Ernesto Brugnoli. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Alina Machado. Facultad de Ciencias Sociales: Cecilia Olivieri y Mariana Paredes. Facultad de Derecho: Gerardo Caffera. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia. Facultad de Información y Comunicación: Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Nicolás Guigou. Facultad de Ingeniería: Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini. Facultad de Medicina: Milka Bengochea. Facultad de Odontología: Laura Cossetti. Facultad de Psicología: Alejandra López, Irene Barros y Gabriel Eira. Facultad de Química: Andrés Cuña. Facultad de Veterinaria: José Passarini, Beatriz Mernies y Graciela Pedrana.

___¿Hay alguien que haya quedado sin votar?

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía: José Arrillaga y Álvaro Moraes. Facultad de Artes: Carlos María López. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Hernán Dos Santos. Facultad de Ciencias Sociales: Eric Álvez. Facultad de Derecho: Margarita Reyes y Diego D'Elia. Facultad de Enfermería: Teresa Menoni. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Jorge Vezoli y Pablo Gatti. Facultad de Información y Comunicación: Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias. Facultad de Ingeniería: Daniel Rubino y Bruno D'Amado. Facultad de Odontología: Alicia Barreira. Facultad de Psicología: Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra. Facultad de Química: Claudia Álves e Ismael Olmos.

___¿Alguien que no haya mencionado?

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Arquitectura: Leila Hamed. Facultad de Artes: Lucía Padula y Juan Pedro Souza. Facultad de Ciencias Sociales: Lucas Ventos, Mauro Pereira. Facultad de Derecho: Romina Barón. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Fernández y Sebastián Crampton. Facultad de Psicología: María Eugenia Fielitz y Florencia Martínez.

___¿Quedó alguien sin nombrar?

___**54 en 54.- Afirmativa. Unanimidad.**

___Pasamos al Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

Por el Orden Docente: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Daniel Bergara y Jorge Nudelman. Facultad de Artes: Mariana Cultelli. Facultad de Ciencias: Juan Carlos Valle Lisboa y Ernesto Brugnoli. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Alina Machado. Facultad de Ciencias Sociales: Cecilia Olivieri y Mariana Paredes. Facultad de Derecho: Gerardo Caffera. Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia. Facultad de Información y Comunicación: Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Nicolás Guigou. Facultad de Ingeniería: Alejandro Gutiérrez, Santiago Villalba y Franco Simini. Facultad de Medicina: Milka Bengochea. Facultad de Odontología: Laura Cossetti. Facultad de Psicología: Alejandra López, Irene Barros y Gabriel Eira. Facultad de Química: Andrés Cuña. Facultad de Veterinaria: José Passarini, Beatriz Mernies y Graciela Pedrana.

____¿Quedó alguien sin nombrar?

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía: José Arrillaga y Álvaro Moraes. Facultad de Artes: Carlos María López. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Hernán Dos Santos. Facultad de Ciencias Sociales: Eric Álvez. Facultad de Derecho: Margarita Reyes y Diego D'Elia. Facultad de Enfermería: Teresa Menoni. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Jorge Vezoli y Pablo Gatti. Facultad de Información y Comunicación: Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias. Facultad de Ingeniería: Daniel Rubino y Bruno D'Amado. Facultad de Odontología: Alicia Barreira. Facultad de Psicología: Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra. Facultad de Química: Claudia ÁlveS e Ismael Olmos.

____¿Alguien que no haya nombrado?

(Proceden a votar)

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Arquitectura: Leila Hamed. Facultad de Artes: Lucía Padula y Juan Pedro Souza. Facultad de Ciencias Sociales: Lucas Ventos y Mauro Pereira. Facultad de Derecho: Romina Barón. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Fernández y Sebastián Crampton. Facultad de Psicología: María Eugenia Fielitz y Florencia Martínez.

____¿Quedó alguien sin nombrar?

____ **54 en 54.- Afirmativa. Unanimidad.**

SEÑOR IGLESIAS.- Esta votación consagró como titulares al CDC a: Sabrina Rodríguez, Agustín Martínez y Mauro Pereira, suplentes:

Luca Borgarelli, Agustín Pennino, Lucía Padula, Leila Hamed, Clara Herrera y Nerena Barcena.

Quiero destacar que a diferencia de las listas del Orden Docente y del Orden de Egresados, el Orden Estudiantil trajo una lista completa. Y en el párrafo final agradecen y destacan la labor de los que dejan su labor, incluyendo la de los otros Órdenes.

En el Orden Docente quedaron consagrados y consagradas: Magalí Pastorino, Gregory Randall, Gonzalo Salas, y como suplentes: Javier García, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña, Beatriz Miernes, José Passarini y Álvaro Danza.

Y por el Orden de Egresados: Hernán Dos Santos, Margarita Reyes, Diego D'Elia, como titulares, Pablo Gatti, César Justo, Gerardo Iglesias, Alicia Barreira y Eric Álvez como suplentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Felicitaciones a los delegados.

Buenas noches.

(Aplausos)

(Es la hora 21:15)

SE RETIRA DE SALA

ORDEN DOCENTE:

Gonzalo Vicci - Facultad de Artes 20:30 hs.